

# La Semana Veterinaria

Boletín profesional de la «Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias»

Fundador: F. GORDÓN ORDÁS

Año XVI

Nº 792

Correspondencia y giros:  
Santa Engracia, 100, 2.<sup>o</sup> B. Madrid-3  
Domingo, 28 de Febrero de 1932

Franqueo  
concertado

Esta publicación consta de una Revista científica mensual y de este Boletín, que se publica todos los domingos, costando la suscripción anual a ambos periódicos 25 PESETAS, que deben abonarse por adelantado, empezando siempre a contarse las anualidades desde el mes de Enero.

## Notas zootécnicas

**La estadística ganadera.**—Insistir nuevamente sobre el tema encareciendo una urgente realización de la labor previa de conocimiento para el desarrollo de la obra ulterior de fomento pecuario, es una necesidad apremiante, perentoria. Con la creación de la Dirección General de Ganadería, encomendando la misión del incremento ganadero, en su papel dirigente y orientador, a la Veterinaria, nace una responsabilidad, que se nos hará efectiva, cuanto mayor sea la demora en abarcar de lleno con resolución, pero sin precipitaciones, el importante trabajo de enumerar, valorizar la riqueza ganadera y los productos industrializados de la misma y de catalogar, étnicamente, la diversa población animal, de cuyos principios hemos de arrancar toda obra constructiva si pretendemos que sea positiva y eficiente.

Por otra parte, la Veterinaria, para consolidar su prestigio, hasta el ordenamiento de la República mediatisado, y hacerse acreedora a la confianza que en ella depósito la opinión pública por medio de sus representantes en las Cortes Constituyentes confiándonos la dirección técnica de tan importante baluarte de nuestra economía, necesita, en estos momentos difíciles, superarse, pues de lo contrario estarán en acecho los eternos enemigos implacables de siempre, con el arma afilada de la crítica y de la censura, dispuestos a desvirtuar una obra que tiene que nacer con la raigambre suficiente para que no sea nunca vencida por sus detractores, y con la luz propia y potente que no puedan jamás eclipsar quienes trataron de negarnos nuestra competencia y con maquiavélicas maquinaciones, destruir nuestra organización inicial.

La estadística hay que hacerla, pero hacerla bien. Debemos procurar porque no se nos regaleen medios, así como nosotros no hurtar actividades y sacrificios. Es el primer paso serio que vamos a dar en el campo de la Pecuaria oficial y el buen nombre de nuestra profesión tiene que resplandecer por la sinceridad en nuestra actuación, el desinterés en la magna empresa y el ferviente deseo de lograr una obra de conocimiento y solidez precisa para un fin próximo, sin cuyos requisitos no llegaríamos a lograr algo práctico, necesario y eficaz: estadística, en fin, que represente la verdad numérica y zootécnica, que al ofrecerla a nuestros economistas, signifique una guía perfecta, una brújula orientadora del problema ganadero nacional.

Para acabar con la deplorable leyenda de la «estadística oficial», hecha cómodamente desde la mesa de las oficinas, se nos impone un sacrificio que gustosamente hemos de sobrelevar con la vista puesta en la Veterinaria y en la pa-

tria, pues, por penosa que resulte la tarea, yendo de pueblo en pueblo, de ganadería en ganadería, de fábrica en fábrica, de mercado en mercado, etc., nuestro premio será compensado, cuando al pueblo se le diga la verdad escueta, desnuda, sin el sofisma de guarismos inciertos, ni las consideraciones falsas que tanto se prodigaron en épocas pasadas, contribuyendo al desconocimiento absoluto de la situación de la verdadera riqueza pecuaria nacional.

Y más que a ninguno a los mismos veterinarios nos interesa desarrollar esa labor preliminar con una exquisita pulcritud y seriedad. La Dirección General de Ganadería se nos ha entregado en momentos verdaderamente difíciles que debemos patentizar ante la opinión pública. Una ganadería deshecha por la codicia de los unos y la falta de orientación de los otros; una ganadería desconocida zootécnicamente; un comercio pecuario sin orden ni sistema; unas industrias ganaderas de vida lágarda y rutinario desenvolvimiento representan, sintéticamente, el inventario que recibimos con nuestra confirmación oficial de directores técnicos, inventario de nuestro patriotismo ganadero nacional que hemos de presentar en su realidad cruda a los Gobiernos y al pueblo, para que sirva de juicio a la labor pretérita de negación y de contraste, con la futura que hemos de desarrollar nosotros y que, como aquella, hemos de someter al mismo enjuiciamiento y consideración.

Pero para que la estadística alcance su máxima eficiencia ha de supeditarse a

## Nuevas señas del depósito en Madrid del Instituto Veterinario Nacional S. A.

Para poder realizar mejor el servicio a provincias, cada día más copioso y urgente, el Depósito en Madrid del INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL S. A., a frente del cual continúa el veterinario don Pedro Carda, se ha trasladado a la **Plaza de las Salesas, núm. 2, principal**, donde puede ser más rápida y asiduamente atendido.

Por lo tanto, en lo sucesivo, diríjase toda la correspondencia de esta manera:

**INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL S. A.  
PLAZA DE LAS SALESAS, 2, PRAL., MADRID-4**

un plan, un sistema que, precisando normas concretas, nos lleve hacia un fin positivo y nos desvíe del camino trillado de la abstracción, vicio de que han adolecido casi todas las estadísticas ganaderas hechas hasta el día. Perseguir la consignación de una cifra numérica exacta de cabezas de ganado existentes en España, sería muy poca cosa, aunque desde luego ese debe ser el objetivo inicial. A nuestro juicio, un buen plan de actuación sería dividir el trabajo en tres etapas: la primera de conocimiento de la cifra numérica exacta, o lo más aproximada de la ganadería en general, por cabezas y especies domésticas, la valorización total de la misma y el movimiento comercial de ganado vivo; la segunda etapa comprendería la catalogación étnica de nuestra ganadería por especies, razas, subrazas y variedades, y, por último, la tercera etapa dedicada al estudio y conocimiento de la producción, comercio, industrialización de la carne, leche, lanas, pieles, miel, seda, abonos, con la preferencia del orden que se expresa.

El metodizar nuestra actividad conforme al plan anterior es con la única finalidad de dar a estos trabajos una eficiencia que no habría de tener, pretendiendo abarcar de lleno y de una manera general todas las diferentes cuestiones que se relacionan con un perfecto barcero pecuario. Tampoco podemos olvidar que no es un trabajo análogo el de contar y evaluar reses, que el de clasificarlas étnicamente, para cuyo fin se precisan poner en juego una serie de conocimientos que se relacionan con los sujetos de estudio referentes a su morfología, aptitu-

des, rendimientos económicos, aborigenes, extensión geográfica, etc., etc., que requieran investigaciones, tanteos, reconocimientos, que no pueden ser hijos de la precipitación o de la falta de preparación.

Una primera estadística bien hecha ha de ser la base más sólida de nuestros *Registros pecuarios*, y si por desgana, precipitación o falta de elementos de juicio no resultara, si no una obra perfecta, al menos seria y documentada, daríamos un primer paso que pudiera transformarse en un tropezón, y con él comprometer nuestro porvenir o defraudar las esperanzas que en nuestra profesión se tienen depositadas con sobrada razón y fundamento.

La colección de un completo *Mapa pecuario de España*, con aquellas colaboraciones extraprofesionales que no sean precisas, ha de ser la resultante de nuestros trabajos estadísticos, y esta es otra de las causas que han de guarnir en nuestras actuaciones para que esa monumental obra, que no se ha hecho todavía en nuestro país, sea objeto de estudio por aquellos países que se preocupan de política económica, y para realzar el nombre de España y de la Veterinaria patria ante quienes quieran conocer nuestra nueva organización estatal que, con la implantación del nuevo régimen ha de sufrir una honda y eficaz transformación que constituya un modelo del que puedan aprovechar grandes enseñanzas las constituciones de los Estados modernos.

Iniciemos nuestros trabajos estadísticos, la urgencia lo reclama, pero esta urgencia no significa—ya lo hemos repetido—excesiva precipitación. Antes al contrario, calma, mesura, orden, método, sistema, todo lo que representa un trabajo difícil y fundamentalmente científico, perfecto y serio. Con él va envuelto nuestra solvencia profesional, y de él ha de nacer el programa de nuestra reconstitución ganadera. Al estudiar los problemas en sus propios elementos hemos de objetivar las soluciones. Para esta transcendental misión pongamos a contribución nuestra fe y nuestros entusiasmos, mucho altruismo y no escaso desinterés, que han de ser las virtudes que nos debe ambicionar la Veterinaria española en estos momentos de sacrificio y renunciamiento material.—F. Romeo Hernández.

**Extracto de una conferencia.**—Nuestro querido compañero y amigo, el Inspector general de Fomento pecuario, don Cruz Gallistegui, ha pronunciado en la Reunión de Artesanos de la Coruña una interesantísima conferencia que ha merecido unánimes aplausos. Para regalo de nuestros lectores, publicamos el siguiente extracto:

La riqueza agropecuaria gallega—empieza—vale como mínimo unos 1.500 millones de pesetas. Eso dicen las más modestas estadísticas. De éstos corresponden 700 millones a la agricultura y 800 a la ganadería. Cita algunas producciones que ya conocen nuestros lectores: trigo, 44 millones; centeno, 108; maíz, 158; legumbres, 14; vino, 56; patatas, 180; praderas, 18; prados, 62. Del ganado: caballar, 31 millones; asnal, 3; mular, 14; vacuno, 502; lanar, 10; y de cerda, 237.

La producción agrícola de Galicia es casi consumida íntegramente dentro de nuestra región, lo cual quiere decir que producimos muy poco. De la ganadería se exporta la mitad aproximadamente y esta exportación constituye nuestra casi única fuente de ingresos, por un total de unos 100 millones de pesetas.

A pesar de esto, el labrador vive mal, no progresá y a esto hay que poner urgente remedio. Algunos dicen y creen que la solución está en la enseñanza rural, la escuela de capataces, por ejemplo. El mal es mucho mayor.

La pobreza del labrador la achacan a varias causas: demasiados habitantes por kilómetros cuadrados, lo cual no es cierto, que somos un pueblo refinado aquí donde la sobriedad es una de nuestras virtudes. La causa de nuestro estancamiento es de mayor gravedad: se necesita un cambio en la producción de Ga-

licia o una intensificación de sus principales cultivos. Quizás la solución esté en las dos cosas a la vez.

Quería darse a Galicia una traza solo ganadera, convirtiendo sus reganios en forrajes. Esto fué un error porque la renta de la carne es muy dudosa. En primer lugar, es una solución unilateral; además la carne está sujeta a oscilaciones dentro del propio mercado nacional; por la competencia extranjera y la volubilidad de los aranceles, esto sería y fué muy peligroso.

La producción actual de los prados es muy escasa: 1.000 arrobas de heno por hectárea. A dos pesetas, son 2.000 pesetas lo que rendiría el prado. Para que el ganado vacuno aumente un kilo de peso, que vale a lo sumo 1,80 necesita dos arrobas de heno que valen cuatro pesetas, o sea que pierde más de lo que vale el propio producto. Para el que alimenta el ganado con heno de su propio prado el kilo vale 0,90 y la hectárea de prado produce al año 900 pesetas. La pérdida para Galicia es de 60 millones de kilos, o sea 135 millones de pesetas.

La Misión Biológica emprendió desde el primer momento la intensificación del maíz en forma que lo hiciese una industria rentable, eliminando la importación de maíz extranjero y reduciendo el área de cultivo. Galicia posee 200.000 hectáreas dedicadas a maíz que producen 350.000 toneladas de este grano y valen 150 millones de pesetas. Unos 1.750 kilos por hectárea, que en la costa lle-

## CORTADILLO PARA HERRAJE



Fabricado de chapa acerada, relaminada y recocida desde 5% de grueso y 20% de ancho en adelante, en tiras hasta 1m. y en postas

**JOSE ORMAIZABAL Y CIA - BILBAO**



CALIDAD SUPERIOR

PRECIOS ECONOMICOS

ga hasta 2.000. Había que conseguir aumentarla hasta 4.500 kilos, con lo cual bastaba cultivar 85.000 hectáreas, que es la superficie cultivada en la provincia de Pontevedra, y con ello se obtendría todo cuanto necesita la región.

Era una política opuesta a la anterior, que desde el primer momento se puede apreciar que era más remuneradora, ya que la diferencia entre 1.500 pesetas que produce el prado a 2.700 que produce el maíz, es bien sensible. Pero así como el prado para carne no produce más que 900 pesetas, para leche puede producir un 72 por 100 más.

Con la selección, el maíz puede alcanzar cosechas de 7.500 kilos por hectárea, que son 2.700 pesetas; es decir, duplicar la renta. Los del sindicato de productores de semillas de Pontevedra han sacado hasta 3.400 pesetas. Antes de poco tiempo la cosecha media de maíz en Galicia será la de 4.500 kilos por hectárea.

Los prados para leche y no para carne pueden rendir hasta 12.000 kilos por hectárea. Se necesitan dos y medio kilos por litro de leche. Un prado en estas condiciones rinde 1.550 pesetas por hectárea.

Galicia puede aumentar con el maíz su producción hasta 700.000 toneladas de grano, o sean 145 millones de pesetas más de lo que producen, con lo cual puede reducir el área dedicándolo a otros cultivos, algunos tan necesarios como el del frutal, hoy muy abandonado.

Se refiere después a la producción de la patata. Hasta hace poco fué antieconómico. Producía de 12 a 15 toneladas por hectárea. Dependía de una porción de circunstancias, entre ellas la lluvia, que acrecienta la peste de la patata. En los primeros ensayos se duplicó la cosecha. Este año hubo variedad que produjo hasta 52.000 kilos por hectárea. Con decir que la patata vale un mínimo de 180 millones de pesetas y que con la selección o cambio de la semilla se puede, lo menos, duplicar, se ve que podemos entrar en Galicia cerca de 200 millones de pesetas más.

Galicia es un país privilegiado para la producción de este tubérculo. No hay otro como él. Podemos exportar muchos miles de toneladas al extranjero. Pocos son los que saben cultivar la patata temprana. No consiste en ser la que nazca primero, sino la más precoz, la que necesita menos días para desarrollarse. Hay variedades que se dan perfectamente en Galicia, que les basta 110 días para rendir cosecha: desde 1.<sup>º</sup> de marzo a la primera quincena de junio, con lo cual se puede dejar libre el terreno para el maíz, pudiendo obtenerse dos cosechas en un solo verano.

La patata degenera en ciertos climas, en algunos ya el primer año. Lee cifras para demostrarlo. Por eso es necesario renovar todos los años la semilla. Hay zonas misteriosas donde la patata degenera poco o nada. Científicamente no se sabe el motivo. En Estados Unidos y Alemania hay lugares favorecidos para eso por la naturaleza. Reinosa, en Santander, es uno de ellos. ¿Lo hay en Galicia? Aunque se están haciendo una especie de calicatas, no se han encontrado. Si se hallaran, podríamos considerarnos felices, ya que sólo de semillas entran en España todos los años más de 20.000 toneladas de patatas, que importan ocho millones de pesetas. Si se halla esa zona, podemos lograr 100 millones de pesetas más.

Galicia debe prepararse para estas producciones, en vez de contentarse en cazar bueyes, que producen una pérdida segura a la economía regional.

Sin entrar en aventuras más o menos peligrosas, Galicia puede producir 400 millones de pesetas más. Algo puede hacerse también en trigo y centeno, pero hasta ahora no lo ha podido ensayar, y sobre todo, en fruta.

Galicia es, en fruta, la que la produce más sabrosa y aromática en España. Necesita curarse de varios defectos. La tiene agusanada y se carece por esto de un centro fitopatológico vegetal. No hay un solo labrador que produzca dos árboles de la misma variedad, y esto es antieconómico. Debería existir un centro que estudiase este asunto y así podría darse una sola variedad para cada mes del año. Además, el labrador no planta ni renueva frutales.

Pasa a hablar de la ganadería y concretamente del cerdo. Es otra producción antieconómica. Sabe el labrador que con el cerdo no gana ni el maíz que consume en su alimentación. Si está alejado de las vías de comunicación puede que no pierda ni gane; si está en la carretera, pierde dos pesetas en kilo vivo, que suponen de 50 a 60 millones de pesetas al año. La alimentación que propone es a base, cada 100 kilos, de 40 de harina de cacahuet, 50 de h. de maíz, cinco de h. de carne. Un cerdo precisa dos y medio kilos de esta harina cuando pesa entre 30 y 40 kilos; de 40 a 50, tres kilos; de 90 a 100, cuatro kilos. De este peso en adelante, cuesta más de lo que va a producir y no conviene seguir engordándolos, puesto que en ese peso aun rinde 40 pesetas de beneficio. Dos camadas de seis meses al año, producen un beneficio regular al labrador si se atiende a estas fórmulas. Actualmente hay un mínimo de cabezas de ganado porcino que valen 237 millones de pesetas. Existe un peligro, el mal rojo, la peste. Explica las grandes ventajas de la vacunación y cita cifras para demostrarlo y prevenir el mal.

Es muy probable que la Dirección general de Ganadería prepare un seguro de ganado, con vacuna obligatoria y con crédito rural. ¿Rinde más el cerdo celta o el Yorck? Esto está estudiando la Misión y por ahora no puede decirlo.

Pasa luego a hablar del ganado vacuno, y se vuelve a referir a los prados para producir leche y no carne. En los concursos de Pontevedra del primer año (1926) se obtuvieron 25 cuartillos en la vaca que ganó el primer premio. En el séptimo concurso, la vaca que obtuvo el séptimo premio rindió 32 cuartillos y 41 el que alcanzó el primero. Es preciso implantar el control lechero y dedicarse a la cría y selección de vacas de leche. El labrador gallego no debe dedicarse al ganado extranjero; no produce, porque si aun no puede alimentar la raza gallega, menos puede hacerlo con la Schwitz, por ejemplo. Debe dedicarse a obtener becerros jóvenes y mejor aún lechales, no olvidándose de las industrias lácteas hoy en mantillas. Una vez hecho esto, entonces será cuando haya llegado el momento de escoger entre el ganado de fuera y el de casa; antes, no.

Galicia, exporta anualmente 60 millones de kilos al interior que valen 100 millones de pesetas. Si se dedicase a la leche, podría exportar 175 millones. Se dice que entonces qué haría con la leche, ya que el mercado nacional está abastecido. Lo niega rotundamente. Además la industria quesera está abandonada. Los quesos de Galicia son excelentes, pero sólo salen buenos en el invierno porque aun no se ha estudiado la maduración.

**Los DISTOMAS, causantes de la DISTOMATOSIS HEPATICA, son muertos, destruidos y eliminados con las Cápsulas VITÁN, preparadas a base de antihelmínticos específicos, contra estos tremátodos tan perjudiciales.**

Laboratorios I. E. T. - Cortes, 750 - BARCELONA

Galicia puede obtener un aumento de mil millones pesetas en la riqueza agropecuaria. Para ello es preciso que siga estas enseñanzas. Que no se lle mucho del Poder Central. Es ella misma quien ha de levantar lo cargo de su déficit económico para colocarse a la altura que merece.

Al terminar, recibió una gran ovación del numeroso público que llenaba el salón, siendo felicitadísimo por la concurrencia.

## Veterinaria militar

**Secciones Móviles de Veterinaria.**—El hecho de tratarse de un servicio nuevo y la necesidad de prestarle la asistencia debida, me impulsó a ocuparme de un asunto muy de mi predilección, si bien me creo en el deber de hacer constar por adelantado, que el citado tema nos lo dan, más que estudiado, resuelto, de un lado, el libro de nuestro querido jefe y amigo Manolo Medina, titulado *Servicios de Veterinaria en la Guerra*, y de otro, el Reglamento del Cuerpo de Veterinaria de Campaña, en cuya confección tomó parte tan activa el mismo dilecto amigo. Son tan acertadas las disposiciones de ambos, no ya para orientar, si que también, para construir con sólida cimentación el nuevo edificio que vemos plasmado en la concepción de las Secciones Móviles.

Son éstas una realidad viva, porque nacieron al calor de las enseñanzas de una gran guerra en la que fueron auxiliares valiosísimos, prestando un servicio no tan solo altamente satisfactorio, si que también altamente remunerador.

Desde luego, aun cuando no pasa de ser un criterio mío, estimo un acierto indiscutible su creación, sin dualidad de mandos. Claro está, que los veterina-

rios militares no podemos entablar competencia con la oficialidad de las armas combatientes, en cuestiones de instrucción militar, porque ni esta es nuestra principal misión, ni para nosotros debe constituir tal aspecto la máxima preocupación, pero en cambio, poseo el convencimiento de que, con un esfuerzo débil, estamos lo suficientemente capacitados, no ya para instruir a nuestras tropas, si que también, para inculcarle un espíritu y una moral en las que debe cifrarse el legítimo orgullo de nuestra obra. Como todo puesto de honor, el destino y mando de las Secciones está erizado de espinas, pero tanto mejor si se da cima a la obra, que en ello va el galardón del Cuerpo que supo darlas vida lozana sin haberlas visto. Laboremos, pues, para que ellas sean las voceras de nuestro éxito y pidamos medios para ponernos cuanto antes en condiciones de prestar la máxima utilidad.

Expuesto lo que estimamos deber fundamental para con ellas, expondremos con la claridad y concisión debidas la que para nosotros es misión de las mismas.

Las Secciones Móviles de Veterinaria, obsérvese que suprimo la palabra *evacuación*, porque para mí en ella solo se hace referencia a una de sus misiones, además de prestarse a bromas fuera de tono, son y deben ser unidades divisionarias dotadas de la máxima movilidad y dispuestas para variar en todo momento su emplazamiento y el de los puestos de socorro, si las circunstancias lo demandan, toda vez que de tal condición se deriva gran parte de su eficacia. La razón expuesta obliga a los jefes de las mismas a evitar perniciosas acumulaciones de enfermos, que en ningún caso debe rebasar la cifra de *cincuenta*, que es la que constituye la máxima capacidad que se les asigna. Misión principal de las mismas es, la de servir de enlace por mediación de los puestos de socorro entre los Cuerpos o unidades de la división y las formaciones hospitalarias de la retaguardia, limitándose su personal, a recibir y prestar todo género de auxilios a los animales enfermos o heridos durante el combate, realizando las intervenciones quirúrgicas de urgencia precisas. Reintegrará a los Cuerpos de procedencia los animales que a juicio del jefe lo merezcan, no reteniendo más enfermos que aquellos cuya curación requiera breve plazo de tratamiento, o aquellos otros en los que su estado de gravedad no permita su transporte, sin poner al paciente en peligro de agravación o de muerte. Todo el resto del ganado que ingrese en las Secciones Móviles, exceptuando el que deba ser sacrificado por inutilidad o por el aspecto antieconómico del tratamiento, será evacuado a los hospitales avanzados de evacuación o de Cuerpo de Ejército.

La preparación de dichas evacuaciones, la expone claramente el artículo 67 del Reglamento de Veterinaria en Campaña, el cual dice:

El veterinario de la Sección Móvil formulará un estado detallado de la unidad a que cada enfermo pertenece, motivos de su evacuación, antecedentes útiles de la conducta que debe seguirse con el enfermo, etc., de cuyo estado hará tres copias: una de éstas quedará archivada en la Sección, otra acompañará a la expedición y la tercera se remitirá al jefe de los Servicios de la División.

La evacuación de los animales enfermos o heridos, se efectuará por ferrocarril siempre que se pueda, precediendo a la operación del embarque una desinfección rigurosa del material, pero si ello no es posible y la marcha debe realizarse por carretera, lo harán por su pie los que se encuentren en condiciones de hacerlo, sin ponerlos en trance de muerte y en furgones, hipo o automóviles, adaptados al servicio, los que por su gravedad o naturaleza de la lesión, no puedan efectuar la locomoción por si mismos.

En todo transporte de evacuación, asumirá el mando un oficial veterinario, el cual dará al personal auxiliar instrucciones precisas sobre marchas, duración

de las jornadas, curas del ganado, altos en la marcha, distribución y suministro de agua y pienso, en suma, de cuanto contribuya al logro de un resultado positivo y aminore las molestias del transporte.

Con lo expuesto, creemos habernos ocupado de cuanto hace referencia al funcionamiento de las Secciones Móviles, si bien prescindiendo del aspecto administrativo y de lo relacionado con personal e instrucción del mismo, asunto del que si apenas queremos ocuparnos, porque nos llevaría muy lejos y no creemos sea LA SEMANA sitio adecuado para dar nuestra opinión. Sin embargo, bueno es hacer constar, que si se pretende de las Secciones el rendimiento que en su día pueden y deben dar, así en paz como en guerra, la dotación de personal ha de incrementarse, tanto por lo que respecta a oficiales como a tropa. Dos de aquellos, son corto número para dar cima a los múltiples servicios que tienen por misión las Secciones, aun cuando sean incansables y estén en posesión de un entusiasmo sin límites, poniéndolo sin regateos al servicio de la causa; mando, instrucción, tiro, administración tan complicada o más que en cualquier otro organismo con gran dotación de personal y ganado, asistencia médica-quirúrgica del gananado de la plantilla y del dos por ciento del de las divisiones orgánicas, cupo al que puede y debe llegarse si han de servir de base a los futuros hospitales y funcionar como tales en tiempos de paz, en una palabra, vigilancia constante sobre tropa y ganado ininterrumpidamente, constituyen tal aglomera-

## República y Ganadería

Una gran riqueza que la República ha de fomentar es la ganadería. El técnico de ella es el veterinario.

El INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL S. A. y sus técnicos, están siempre a disposición de una y de otros.

Pedid sus sueros y vacunas:

APARTADO 739, BARCELONA: PLAZA DE LAS SALESAS, 2, MADRID;  
SANTA LUCIA, 13, BADAJOZ.

ción de funciones de dispar naturaleza, que ni puede descargarse sobre dos oficiales, ni mucho menos sobre una plantilla de clases de primera categoría en número de trece, pues su exigüidad apenas si permite disponer del preciso para llevar a cabo las faenas precisas de higiene de dependencias cuarteleras y de ganado, curas de animales enfermos, provisiones, suministro de agua y piensos, etcétera, toda la vez que la mitad del personal como lo está a base de reclutas, lo está la mayor parte del tiempo en periodo de instrucción y a ésta ha de sujetarse por encima de todo.

Por este lado es por donde debemos evitar el fracaso y en nuestra mano está la posibilidad de evitarlo. De momento prescindamos de pedir aumentos en el personal de oficiales, que puedan agregarse a las Secciones de otros Cuerpos en los que su trabajo sea escaso, para que en nosotros no puedan ver asomo de egoísmo; pero en cambio, hágase hincapié y delíndese tenazmente la necesidad del aumento de la plantilla de tropa, que debe fijarse en un cupo de veinticinco hombres, más los actuales maestros-herradores y dos sargentos, para que el servicio de semanas se efectúe bien y no sea una ficción. Un sargento no es lo bastante para auxiliar en la función administrativa del mando, complejísima de por si, y serlo asimismo, en lo referente a instrucción, régimen interior, vigilancia, subayudantía, etc. Conseguido esto y decididos a trabajar, podemos esperar confiados, pues los resultados derivados del funcionamiento de las Secciones, hablarán con sobrada elocuencia de lo que en su entraña llevan aquéllas y se pondrán.

Actualmente, si bien con escasez de enfermos, como consecuencia de la falta de material de transporte, comenzaron ya su funcionamiento en plan de hospitales. Cuando dispongamos de aquél, los actuales ejercicios sobre el plan que en la actualidad resolvemos, se convertirán en ejercicios de cuadros de marchas, o lo que es lo mismo, en desenvolvimiento real sobre el terreno, y entonces, solo entonces, es cuando podremos opinar, enjuiciar y corregir con acierto. Lo de hoy no pasa de ser un buen deseo del que supo crearlas y de quienes pretenden darles vida, poniendo todo su entusiasmo al servicio de inmejorable causa.—*Gerónimo Gargallo.*

## Cuestiones generales

**¡La evolución de la Veterinaria en España!**—(Segunda carta abierta a don Félix Gordón Ordás. Caballero andante de la Veterinaria Española).

«*Mi amo y señor natural:* Hace años, cuando os vi partir hecho un nuevo hidalgo, caballero en otro inmortal «Rocinante», armado de todas las armas, sin faltaros la mal compuesta celada ni la adarga y lanza en ristre, sembrastéis la envidia en mi alma soñadora, soñadora como la vuestra, valeroso y sin par Don Quijote de la Veterinaria española.»

Así comenzaba aquella primera *carta abierta* que publicasteis en el tomo VI correspondiente al año 1916 de la *Revista de Higiene y Sanidad Veterinaria*. El

Para veterinarios y estudiantes es de sumo interés la obra del profesor González Álvarez, titulada *Manual elemental de Técnica Micrográfica*, cuya segunda edición aborda las cuestiones siguientes: *Microscopio. Método de los cortes. Coloraciones histológicas. Sangre. Impregnaciones metálicas. Examen de triquinas. Diagnósticos micrográficos de tuberculosis, carbunclo, mal rojo, rabia. Diagnóstico histológico de embutidos. Recolección de productos biológicos.*

Un guía sencillo y completo para el laboratorio.

Un volumen de 144 páginas, con seis figuras, al precio de 5 pesetas. Se envía franco de porte, solicitándolo del autor, Núñez de Balboa, 127, Madrid.

documento en cuestión fué inspirado por un artículo vuestro titulado: *Mi fracaso. Un adiós a la Clase.*

El preámbulo de aquella *carta abierta* lo constituyía el soneto que don Belianis de Grecia dirigió a Con Quijote de la Mancha. El epílogo decía así:

«Sin embargo, dada la manera de ser de vuesa señoría, de nada ha de serviros el desengaño. Vuestra ventura es la que lleva un rótulo que dice: «La Veterinaria», y ved que en ella debéis entrar y entrareis a té aunque exista—esto está en mi conciencia oídas o por sabidas—algún *venturo* que quiera cerrarlos el paso y no lo logrará, que por lo mismo que sois poeta y poeta soñador, sabréis contestarle al de talante de riquezas y esplendores: Para mí, señor castellano, cualquiera cosa basta, porque mis arreos son las armas, mi descanso el pelear, etc.

Y si por si acaso tónico alguno os faltara y es verdad, como no lo dudo, de que sois el Ingenioso Hidalgo de la Veterinaria española, recordad que el gigante Caraculiambro fué vencido por el Quijote de la Mancha.

Los veterinarios utópicos os lo agradecerán y este vuestro humilde escudero os admirará una vez más.»

Dicho artículo tuvo la fortuna de verse adornado con un comentario vuestro cuyo léxico, ¡malditos libros de caballerías! dió motivo a un tan grande refocilamiento a vuestro humilde escudero que, dada su proverbial torpeza de Sancho, perdió los estribos al creerse El Caballero de Febo.

Desde entonces acá, ha transcurrido mucho tiempo. ¡Diez y seis años!... Tal

cantidad o espacio de tiempo, ¡cuántas contrariedades, desengaños, angustias y sinsabores nos ha hecho probar! ¡Cuántas lecciones recibidas!

Pero vos, mi amo, cabalgando siempre en vuestro famoso caballo Rocinante, ¡mucho habéis andado! Guiado por buena estrella encaminasteis vuestros pasos no a los portales precisamente, sino a los *Alcázares de redención*.

Al felicitarlos por la consecución de tan grande milagro, permitid varón famoso, que con llaneza escudera incluya en esta *segunda carta abierta* el soneto que El Ceballero de Febo dirigió a Don Quijote.

A vuestra espada no igualó la mía,  
Febo español, curioso cortesano,  
Ni a la alta gloria de valor mi mano,  
Que rayo fué do nace y muere el día.

Imperios desprecié, la monarquía  
que me ofreció Oriente rojo en vano  
Dejé, por ver el rostro soberano  
De Clariídiana, aurora hermosa mía.

Amélia por milagro único y raro,  
Y ausente en su desgracia, el propio infierno  
Temió mi brazo, que domó su rabia.

Mas vos, godo Quijote, ilustre y claro,  
Por Dulcinea sois al mundo eterno,  
Y ella, por vos, famosa, honesta y sabia.

Ya entró la Veterinaria nuestra en los Alcázares de redención, a que vos, mi noble amo, la conducistes desde que os plugo levantar el pendón de rebeldía en las abruptas montañas de Navarra; mas ya entrados en ellos, os ha salido al paso, señor, no un ventero sino otra orden de caballería—entre cuya legión habrá seguramente embozados de los nuestros—ya que le plugo al ventero de tiempos pretéritos, entre socarrón y ceremonioso y en aquel su castillo feudal, armar con todos los honores a otra clase con los atributos de la caballería Veterinaria.

Y aunque a vuestra merced jamás le hizo gracia que atrevidos caballeros llegasen a tocaros las armas, advirtiéndoles, en cambio, el pago a su osadía y atrevimiento, lo cierto es que os acometieron todos los arrieros del lugar y no volvisteis el pie atrás a pesar de la pedrea soez y canallesca, por cuanto les contestastéis con voz alta en pleno Parlamento diciéndoles: *tirad, llegad, venid y ofendedme cuanto pudierades que vosotros veréis el pago que lleváis de vuestra sañez y demasia*.

Bien, bien castigados quedaron, linajudo señor, cuando en aquella histórica sesión, cual diestro tañedor de tamboril y flauta, les recitasteis aquellos versos de las bodas de Camacho:

Nunca conoci qué es miedo:  
Todo cuanto quiero paedo,  
Aunque quiera lo imposible,  
Y en todo lo que es posible  
Mando,quito,pongo y vedo.

Sin embargo, no quedaron escarmientados. Tercos en su campaña contra la Dirección general de Ganadería, a la que está vinculada el cuerpo y el alma de nuestra Clase, van esgrimiento la razón de la sin razón de *privilegios y vanidades*. Y vos, Don Quijote, con el afán de desfacer entuertos, noblemente les interrogastéis para que a la faz del mundo entero dieran satisfactoria explicación de la génesis de tales prerrogativas en el orden legal, para, una vez convencido y convencidos todos, quedar obligados.

Pero como de la encuesta realizada hemos venido en conocimiento de que tales *damas* se llaman Tolosa y Molinera, hijas legítimas de un remendón natural de Toledo la primera, y la otra de un molinero de Antequera, resulta que

doña Tolosa y doña Molinera, lejos de poseer aristocracia científica acusarán una descendencia tan plebea en el tan cacareado campo de la ganadería nacional, que excusada queda la independencia de que hacéis gala y tanto critican ellos, ya que nada justificaría adoptar la actitud de caballero cautivo, simplemente por tan desatinados ataques y conceptos.

Ciertamente que la encrucijada en el campo de la política es un paso difícil. Pero por algo los caballeros andantes tomaban la determinación de dejar la rienda suelta en casos de duda para salvar el conflicto.

No escapa al trastornado calabacín de vuestro escudero que a pesar de las numerosas y sangrientas batallas ganadas, motivos no faltarán para obligarlos a nuevas aventuras, señor caballero andante, y de seguro que nuevos molinos de viento hallaréis en el camino que os falta recorrer y contra ellos tendréis que levantar la lanza; pero atisbo, mi señor y amo, lo precavido que habéis sido al rodearos de los cofrades distinguidos de nuestra clase, ya que faltó a los caballeros andantes sabios que les secundaran. La labor de estos será interpretar vuestros más mínimos pensamientos, y aunque entre ellos los haya de aquellos que dicen: «Viva quien vence!», es de esperar que vuestra gallarda historia de la Veterinaria moderna en España no quede manca y estropeada.

En esa nueva tarea que se os prepara siente vuestro escudero el tener que adoptar una actitud pacífica y justificada. Comprended:

## **No altera los precios No modifica los descuentos**

A pesar de la mayor venta, en parte consecuencia de la depreciación monetaria, el INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL S. A. sostiene precios y descuentos.

En cambio, perfecciona técnicas e investiga productos nuevos.

BARCELONA — MADRID — BADAJOZ

Palabra registrada INSTITUTO

Enajenado por vuestro gentil continente y denudo, señor Caballero de la Triste Figura, llenó su magín de ilusiones, y, por vuestros sentimientos nobles y altruistas para redimir a la clase que con orgullo pertenecemos, partió vuestro Sancho de una industriosa ciudad montado en su rucio, con sus alforjas y bota, con rumbo a una capital Archivo de la Cortesía, dispuesto, cual vos, señor, a desfacer entuertos y librarse de comunales batallas contra follones y malandrines. Pero así como vos, noble señor, llevásteis por ideal a vuestra idolatrada Dulcinea del Toboso que al fin os condujo a los Alcázares, vuestro plebeyo escudero se enamoró de Claridiana, y, guiado por su blanca mano lo condujo—¡la gran traídora!—envuelto por tinieblas, a otra cueva de Montesinos, cuya profundidad y laberíntica disposición no supo sortear. Rodeado de oscuridad y de misterio perdióse en ella, donde perplejo y atemorizado empezó a pedir auxilio rebuznando profunda y sentimentalmente, confiando en los oídos y auxilio de vuestra merced. Al parecer, el abaritonado concierto asinal no impresionó a vuestra caja del timpano debido a la gran distancia en que nos hallábamos. Mas los resonantes rebuznos de este escudero despertaron a los fantasmas gigantes; follones, malandrines, vestigios y andriagos que pululaban por la enorme cueva, quienes al ver interrumpida su tranquilidad decidieron mantechar de lo lindo, sin piedad, al pobre Sancho enamorado de Claridiana. Finalmente, perseguido por unos desalmados tirititeros con poderes comunales fué apaleado en forma tal, que quedó descompuesto su semblante, y tan molido, que su cuerpo quedó reducido a simple piltrafa. Y no contentos aún se zafaron con el pobre rucio cuyas carnes—según fidedignas noticias—fueron embutidas y expuestas en los más famosos escaparates de charcuterie envueltos en papel de seda y con chapa dorada.

Comprended, pues, mi gran señor y amo, que dado el ejemplo y lección recibida, es justo y natural no le queden ya ganas a vuestro humilde escudero de nuevas hazañas, no por falta de voluntad y abnegación, sino por tener muy probado y grabado en el disco de la gramola que lleva por cabeza aquellas palabras del Dante Alighieri en su Divina Comedia:—Canto décimo sexto—«Siempre debe el hombre sellar sus labios, en cuanto pueda, para aquellas verdades que tienen apariencia de mentiras, porque redundan en descrédito propio sin culpa suya.»

Y aunque no han de faltarlos criados con rucio más lustroso, alforjas más profundas y mayor bota que os acompañarán en las futuras empresas, tened la seguridad de que también a vos, señor, se os presentarán los personajes de la cueva de Sancho, obligándoos a pelear con *Araña* sin igual, y si fracasáseis en vuestro noble intento, recordad que aunque se ha escrito que el egoísmo es el vicio más disolvente para toda sociedad, no olvidéis que alrededor de él viven plácidamente los fantasmas.

De todas maneras, en tan inesperado caso, por mi nombre de Sancho, juro, mi noble amo, que transcurridos que sean unos cuantos años, saldrán a la luz vuestras famosas batallas, dignas de ser talladas, esculpidas y pintadas para memoria de futuras generaciones de la Veterinaria Española.—Por Sancho Panza.—P. Martí Freixas.

### Tres productos insustituibles

Después de haber acreditado sólidamente su *Resolutivo Rojo*, el farmacéutico D. Gonzalo F. Mata, ideó y compuso con su escrupulosidad característica otros tres específicos para Veterinaria: la **sericolina**, purgante inyectable; el **anticólico**, poderoso calmante y sedativo eficaz, y el **cicatrizante "Velox"**, antiséptico magnífico que permite la rápida cicatrización de toda clase de heridas dando así a la terapéutica veterinaria española tres productos insustituibles, por su garantía de composición, su facilidad de empleo y su acción siempre eficaz.

**Carta abierta.**—Barcelona, 19 febrero 1932.—Señor director de *LA SEMANA VETERINARIA*. Madrid.—Muy Sr. mío: A primeros de año fui requerido por el diario *La Veu de Catalunya* para exponer, en una encuesta, mi humilde opinión acerca de «Los problemas de la tierra y la enseñanza agraria en Cataluña», que creí no interesaría apenas.

Al tratar de la necesidad de contar con buenos técnicos agronómicos, señalé los defectos de los actuales servicios agrícolas oficiales, excesivamente burocráticos, abogando para su transformación en elementos poderosos de enseñanza del campesino.

Y al ocuparme de la ganadería, expuse, en síntesis, la necesidad de que los veterinarios rurales, más que médicos de animales, se precisaba que fuesen en toda su extensión pecuarios, perfeccionándose para ello todo lo posible los estudios de Zootecnia de las Escuelas Superiores de Veterinaria.

En la publicación de su digna dirección ha sido comentado desfavorablemente por un veterinario catalán el párrafo antes mencionado y presentado el que suscribe como desconocedor de los valores de la profesión y hasta casi como enemigo de la clase.

Desde la fundación de la revista que dirijo, *El Cultivador Moderno*, que lleva veintidos años de existencia, he dado cabida con gran satisfacción, en sus páginas y en todos los números, a los trabajos que sobre diversos temas, en su mayoría sobre Ganadería, me han remitido ilustres y competentes veterinarios españoles. En el Almanaque Guía, desde su aparición (cuenta ocho años de vida) figuran varios capítulos de Ganadería española, redactados por un veterinario, y no he

de expresar aquí la admiración y afecto que se profesa en esta su casa al director de la Sección de Prácticas Modernas, Sr. Rof y Codina, que es veterinario y cuenta en su sección con la valiosa colaboración de muchos compañeros. Creo que basta con lo expuesto como prueba de que conozco los grandes valores de tan digna profesión.

No existió, al redactar la encuesta, en mi ánimo, intención alguna contra los veterinarios y si un gran deseo de que la parte profesional que ha quedado rezagada por dificultades de la vida rural, para ser más útil evolucione o sea pronto substituida por otra mejor preparada y a tenor de las necesidades que todos sentimos, para desempeñar con toda perfección la misión creadora de riqueza y educadora del campo.

Agradeciéndole de antemano dí publicidad a la presente, me ofrezco de usted afectísimo s. s. q. e. s. m., *Raúl M. Mir*.—Director de *El Cultivador Moderno*.

## Disposiciones oficiales

**Ministerio de Agricultura.**—PARADAS DE CABALLOS SEMENTALES.—Circular de 6 de febrero de la Dirección de Ganadería (*Gaceta del 21*).—En cumplimiento de la instrucción tercera de la Orden fechada 31 de enero último (*Gaceta del 14* de

### Resolutivo admirable

Así le califican al **Resolutivo rojo Mata** cuantos veterinarios lo han empleado, porque con este magnífico preparado español obtienen siempre la resolución de los procesos crónicos de huesos, sinoviales y tendones con extraordinaria prontitud y sin dejar señal ninguna en la piel ni producir la más mínima dilación, razones por las cuales quien lo ha usado una vez ya no vuelve a recordarse de ninguno otro. Esto explica que cada día sea mayor la venta de tan excelente producto.

febrero actual) del excelentísimo señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio, se inserta a continuación la relación de las Paradas que han de establecerse en la próxima temporada de monta, por los Depósitos y Secciones de Sementales del Estado dependientes de esta Dirección general, y el número de sementales de que ha de constar cada una de ellas.

**Depósito de Alcalá.**—ÁVILA, 7 sementales; Sotillo de la Adrada, 4; Burgohondo, 2; Piedrahita, 6; Arévalo, 4; El Tiemblo, 3; Las Navas del Marqués, 3; Arenas de San Pedro, 3, y Piedralavales, 3.

**SEGOVIA**, 4 sementales; Cuéllar, 2; Cantalejo, 3; Villacastín, 3; Nava de la Asunción, 2, y El Espinar, 4.

**TOLEDO**, 2 sementales; Yébenes, 2; Talavera de la Reina, 5; Urda, 3; Ventas con Peña Aguilera, 3; Real de San Vicente, 5; Oropesa, 2, y Álmarox, 3.

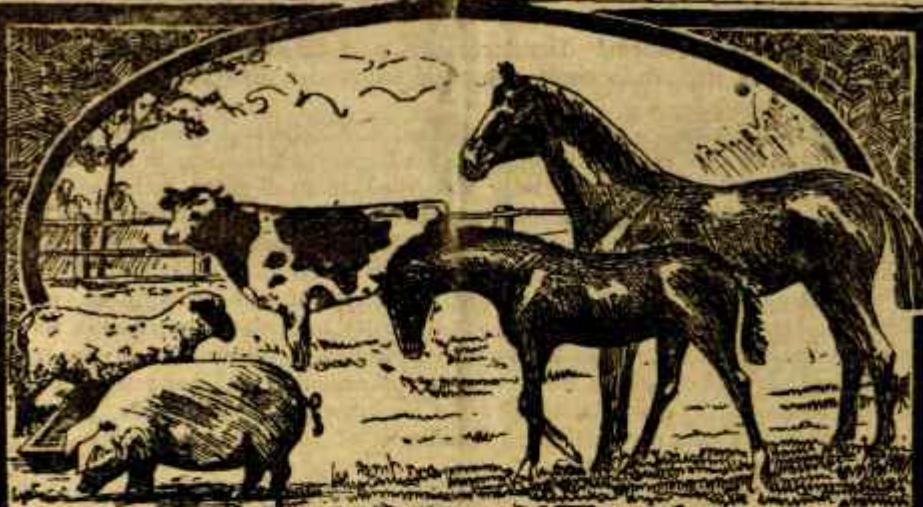
**MADRID**, 3 sementales; Navalcarnero, 3; Aranjuez, 4; Torrelaguna, 3; Colmenar Viejo, 3; El Escorial, 3, y Alcalá de Henares, 4.

**GUADALAJARA**: Milmarcos, 3 sementales, y Sigüenza, 2. Total, 106 sementales.

**Depósito de Jerez de la Frontera.**—**HUELVA**: Aroche, 2 sementales; Aracena, 2; Cartaya, 2; Puebla de Guzmán, 3; Gibraleón, 3, y Villarasa, 3.

**SEVILLA**: Villamanrique, 2 sementales; Lora del Río, 3; Guadalcana, 2; Constantina, 2; Puebla de los Infantes, 2; Lebrija, 3; Las Cabezas, 2; Utrera, 2; Morón de la Frontera, 2; Marchena, 2; Osuna, 3; Ecija, 4; Carmona, 3, y El Suacejo, 3.

**CÁDIZ**: Bornos, 3 sementales; Prado del Rey, 3; Ubrique, 2; Medina-Sidonia, 3; Alcalá de los Gazules, 5; Mata de la Mariscala, 2; Los Barrios, 3; Algeciras, 2; Tarifa, 2; Vejer de la Frontera, 3; Los Nájares, 2; Benalup de Sidonia, 4; San



## ESPECIALIDADES ESPAÑOLAS DE VETERINARIA

Preparados registrados



**SERICOLINA**

PURGANTE  
INSECTICIDA



Anticólico  
F. MATA

Caja: cítricos  
y medicinas  
en 1000 doses  
de granaña



RESOLUTIVO  
ROJO MATA



SUSTITUTIVO  
"VELOX"

Preparación purificada  
Cloruro de zinc  
Respiraciones artificiales

GRASA  
Cera - Resina - Laca

Exijanse envases originales

MUESTRAS A DISPOSICIÓN DE LOS PROFESORES  
QUE LO SOLICITEN DIRIGIÉNDOSE AL AUTOR.

**GONZALO F. MATA**  
**LA BANEZA (LEÓN)**